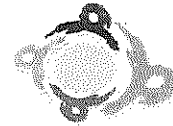


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHOCAMÁN, VER
2018-2021



UN GOBIERNO PROGRESISTA
¡QUE ESTÁ CONTIGO!
Chocamán, Ver.
2018-2021

Oficio No. 033/O.PUB./2019
Expediente:
Sección: Obras Publicas.
Asunto: Se indica.

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE.**

Reciba por este medio, un cordial y afectuoso saludo, al tiempo que hago de su uso para informar a usted lo siguiente:

Por este medio el que suscribe Ing. Antonio Flores Cancino Director de obras Publicas Municipal, declaro bajo protesta de decir verdad que no se realizaron trabajos relacionados al formato número LTAIPVIL15XXXII, correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2019.

Conforme a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información correspondiente al Art. 15 frac. LTAIPVIL15XXXVII denominado Padrón de proveedores y contratistas.

Sin otro particular, me despido de Usted, haciendo oportuno el momento para manifestarle la seguridad de mis consideraciones y respetos.

Atentamente
Chocamán, Veracruz, Abril 26 de 2019



ING. ANTONIO FLORES CANCINO
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
CHOCAMÁN
2018-2021

C.c.p. Archivo